

Guayaquil, 21 de Abril del 2014

Señora
FLOR MARINA AGUILAR MORA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de accionistas de la compañía **INMOAGUILAR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla a usted **GERENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el estatuto social de la compañía y en la ley.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la representación **LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía, de manera individual, y todas las demás atribuciones que le conceden los estatutos sociales

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la notario Decimo Sexto del Cantón de Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 15 de Noviembre de 2012, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 14 de Febrero del 2013.

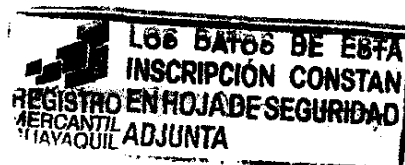
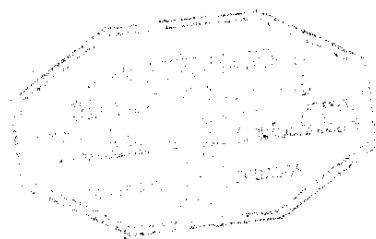
Muy atentamente


SERGIO IVAN CRUZ VERA
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO el cargo de Gerente de la compañía **INMOAGUILAR S.A.**, al que se refiere la nota que antecede y para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 21 de Abril del 2014


FLOR MARINA AGUILAR MORA
C.I.- 0906646120
ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:18.531
FECHA DE REPERTORIO:05/may/2014
HORA DE REPERTORIO:13:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INMOAGUILAR S.A.**, a favor de **FLOR MARINA AGUILAR MORA**, de fojas 17.499 a 17.501, Registro de Nombramientos número **5.642**.

ORDEN: 18531



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 07 de mayo de 2014

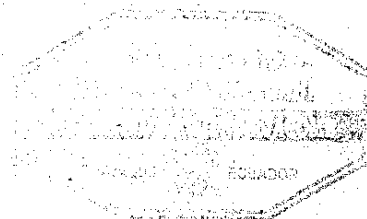
REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 1 FOJA

Guayaquil

Ab. Cecilia Calderón Jacóme
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL



333416